

Prevención de violencia de género intrafamiliar hacia las mujeres en la población Alto Ortiga

Autores:

Peñalba, Yodalis
Universidad UMECIT, Panamá
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano
yodalispenalba7@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0004-3669-5577>

Abrego, Daniela
Universidad UMECIT, Panamá
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano
danicarmen1698@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-2217-2379>

Robles, Luz
Universidad UMECIT, Panamá
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano
geliscast09@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0001-6751-8387>

Serrano, Aida
Universidad UMECIT, Panamá
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano
aidaserrano26@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0005-9845-0708>

Garcia, Atena
Universidad UMECIT, Panamá
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano
gmatenas21@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-7293-4577>

Docente Asesor:

Díaz, Yazmin
Universidad UMECIT Panamá,
Asignatura: Elaboración de proyecto de desarrollo humano
yazmind20@yahoo.es
<https://orcid.org/0009-0000-2840-0063>

Sede: Santiago

DOI: 10.37594/sc.v1i6.1608

Resumen

La violencia en las relaciones sociales, Tanto en la igualdad de género como también dentro del ámbito familiar, constituye un gran impedimento para el progreso humano, afectando la calidad de vida y provocando muertes prevenibles. El propósito de esta investigación fue analizar la violencia de género intrafamiliar hacia las mujeres en la comunidad de Alto Ortiga, provincia de Veraguas, Panamá. Se empleó una metodología cuantitativa con un enfoque descriptivo para describir la situación actual y proponer soluciones preventivas. Los hallazgos más relevantes indicaron que la violencia intrafamiliar es un problema grave, especialmente en zonas rurales, exacerbado por el consumo de alcohol y drogas. La interpretación de estos resultados subrayó la

necesidad de implementar programas de educación, sensibilización y empoderamiento para las mujeres. La conclusión principal del artículo enfatizó la urgencia de políticas públicas y programas de intervención que promuevan la igualdad de género y protejan a las víctimas de violencia intrafamiliar porque en el ámbito familiar tiene consecuencias devastadoras para la salud física, mental y social de las víctimas, afectando también a sus familias y comunidades.

Palabras clave: Agresiones físicas, problemática familiares, Violencia de género, violencia intrafamiliar.

Prevention of intra-family gender violence against women in the Alto Ortiga town

Abstract

Violence in social relationships, both in gender equality and also within the family, constitutes a great impediment to human progress, affecting the quality of life and causing preventable deaths. The purpose of this research was to analyze domestic gender violence against women in the community of Alto Ortiga, province of Veraguas, Panama. A quantitative methodology with a descriptive approach was used to describe the current situation and propose preventive solutions. The most relevant findings indicate that domestic violence is a serious problem, especially in rural areas, exacerbated by alcohol and drug consumption. The interpretation of these results highlighted the need to implement education, awareness and empowerment programs for women. The main conclusion of the article emphasized the urgency of public policies and intervention programs that promote gender equality and protect victims of domestic violence because in the family environment it has devastating consequences for the physical, mental and social health of the victims, affected also to their families and communities.

Keywords: Physical attacks, family problems, gender violence, domestic violence.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia en las relaciones sociales, particularmente dentro del ámbito familiar, se ha transformado en uno de los impedimentos más serios para el progreso humano. Esta problemática disminuye la calidad de vida y provoca muertes que podrían haberse prevenido. Las cifras globales indican que las mujeres constituyen la mayoría de las víctimas de esta violencia.

Este proyecto elaborado por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología aborda una problemática de gran relevancia social: la violencia de género intrafamiliar hacia las mujeres en la comunidad de Alto Ortiga, en la provincia de

Veraguas, Panamá. Este fenómeno, que incluye agresiones físicas, sexuales y psicológicas, afecta significativamente la vida de las mujeres y las dinámicas familiares en la región. A través de un enfoque experimental y una metodología cuantitativa, el informe busca no solo describir la situación actual sino también proponer soluciones prácticas y preventivas.

La violencia de género intrafamiliar es particularmente grave en las zonas rurales, donde factores como el consumo de alcohol y drogas agravan la situación. Las alarmantes estadísticas del Ministerio Público y de organizaciones internacionales como la OMS destacan la urgente necesidad de abordar este problema. Es importante la educación, la sensibilización y el empoderamiento de las mujeres como estrategias fundamentales para prevenir y erradicar la violencia. Es por ello que el objetivo principal de esta investigación es conocer la situación social y familiar de las mujeres en Guabal, identificando las problemáticas existentes y proponiendo intervenciones que mejoren su calidad de vida. La delimitación geográfica del estudio incluye una descripción detallada de la comunidad y sus alrededores, proporcionando un contexto integral para el análisis de la violencia de género en esta área.

Este documento no solo aporta datos cruciales sobre la realidad de las mujeres en la comunidad de Alto Ortiga, sino que también ofrece una base sólida para la implementación de políticas públicas y programas de intervención que promuevan la igualdad de género y la protección de las víctimas de violencia intrafamiliar.

Justificación

Se entiende por violencia de género las diferentes agresiones que pueden existir dentro de un sistema de relación donde hay una opresión del hombre hacia la mujer; que lo lleva infligir daños físicos, sexuales y psicológicos. Mientras que la violencia intrafamiliar es aquel abuso entre personas con losos sanguíneos o por afinidad. Estas problemáticas están en aumento en las diversas poblaciones y la zona rural es una de ella.

Según (Ministerio Publico, 2017) un total de 541 causas de violencia doméstica en mujeres se registró en el año 2017, en la provincia de Veraguas, razón por la cual el Ministerio Público insto a las mujeres Veragüenses a no quedarse calladas y realizar sus denuncias para evitar seguir siendo víctimas de violencia. Se detalló que entre los causales de este tipo de violencia se encuentro la alta ingesta de alcohol y el consumo de drogas.

Las mujeres que son violentadas en sus hogares en las zonas rurales o apartadas la gran mayoría no realizan las denuncias pertinentes ante las autoridades, en ocasiones por miedo o desconocimiento,

callando su injusta realidad, dándole así el derecho a su agresor a seguir violentándolas, normalizando estas conductas en sus vidas. Estas mujeres viven oprimidas, controladas, sin una equidad de género, cumpliendo solo su rol como ama de casa, y de objeto sexual, sin ser vistas como valiosas y de relevancia en la familia.

A partir de lo mencionado anteriormente el presente trabajo pretende desarrollar un programa que busca conocer la realidad que viven estas mujeres en su núcleo familiar y a su vez brindarle información preventiva respecto a este tema, a través de capacitaciones con tema como el empoderamiento, motivación y la autoestima, a fin de que estas cuenten con información.

Descripción de la temática o problema de investigación

La violencia doméstica de género es un fenómeno complejo y multifacético que afecta a mujeres de todas las edades y orígenes socioeconómicos. Según (Espinosa, 2011) la violencia familiar en su totalidad se presenta por situaciones violentas que tienen cabida dentro del hogar, se asume que cualquier miembro puede ser dañado y cualquiera puede dañar. Sin embargo, algunos estudios epidemiológicos a nivel mundial muestran cuáles son los grupos más afectados y hacia dónde ocurre mayormente. Este tipo de violencia no sólo tiene efectos físicos y psicológicos directos, sino también un ciclo de pobreza y exclusión social.

Estadísticas de entre 2015 y 2019, el 41% de reportes de violencia doméstica se registraron en Panamá Oeste, 39% en la Comarca Ngäbe Buglé y 29% en las instalaciones de salud de la región de Veraguas. Mientras que, datos del Ministerio Público en 2024, se registraron 5,525 denuncias sobre violencia doméstica de enero a abril de este año, de las cuales 340 corresponden a la provincia de Veraguas. Estos datos reflejan una realidad alarmante que requiere atención urgente y medidas efectivas para su prevención y erradicación. (MINSa, 2021, pág. 9)

En el ámbito internacional, la (OMS, 2021) estima que una de cada tres mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida. Este tipo de violencia tiene efectos devastadores en la salud física y mental de las víctimas, así como en el bienestar de sus familias y comunidades.

La violencia de género intrafamiliar no solo tiene consecuencias devastadoras para las víctimas, sino que también impacta negativamente en el desarrollo social y económico de la comunidad. Las mujeres enfrentan barreras significativas para acceder a servicios de apoyo y justicia, lo que perpetúa el ciclo de violencia y vulnerabilidad. La falta de recursos, la estigmatización y el miedo a las represalias son factores que contribuyen a ocultar el problema.

Para abordar esta problemática, es importante realizar un análisis profundo que considere las causas estructurales y los factores de riesgo asociados a la violencia de género intrafamiliar. Es necesario implementar políticas públicas que promuevan la igualdad de género, la educación y la sensibilización de la población, así como fortalecer los mecanismos de protección y atención a las víctimas.

Antecedentes investigativos

En primer lugar, se encuentra la investigación realizada por (Bervian, Cocco da Costa, Arboit, & Honnef, 2018), titulada “*Violencia contra las mujeres rurales: concepciones de profesionales de la red intersectorial de atención*”, nos indica que existe violencia y estas están relacionadas con el aspecto cultural y generacional que llevan a naturalizar la violencia como un acto cotidiano, existiendo diversos tipos de violencia como: violencia física, psicológica, moral, sexual, dependencia, privación de libertad y dobles y triples jornadas de trabajo. Las desigualdades en el escenario rural se refuerzan, especialmente las de género, perpetuando la condición de subyugación de las mujeres.

El estudio alerta para la naturalización de la violencia por las mujeres que la viven y la premura de la superación de las desigualdades de género socioculturalmente establecidas. En el caso de las mujeres rurales en situación de violencia, se plantea la importancia del trabajo en la red de atención, para que, a través de la incorporación de acciones conjuntas, se desarrollen estrategias que resulten en el cuidado integral a las mujeres rurales en situación de violencia.

También se nos presenta el estudio realizado por (Guzman & Soriano, 2022) cuyo título es *Violencia intrafamiliar en mujeres madres de familia de una zona urbana y rural de la ciudad de Cajamarca*, La metodología empleada en esta investigación fue de tipo básica y de diseño no experimental, con un alcance descriptivo comparativo. Con un resultado que muestran la existencia de diferencias significativas de violencia intrafamiliar en mujeres, de zona urbana y rural. Asimismo, se identificó que el 41.1% de madres de zona urbana tiene nivel moderado y el 47.2% nivel severo en zona rural, en cuanto a la violencia bajo consumo y no consumo de alcohol, el 47% tuvo violencia severa bajo consumo. Y de determinó que, según los rangos promedios, solo hubo valores muy diferenciados de violencia en su tipología sexual y social entre ambas zonas.

Según Estimaciones publicadas por la (Organización Mundial de la salud, 2021) indica que alrededor de una de cada tres mujeres en América han sufrido violencia física y sexual por parte de sus parejas o terceros en algún ciclo de su vida. La violencia por parte de la pareja es la forma más común de violencia contra las mujeres, siendo así este el 38% de los asesinatos de mujeres que se

producen en el mundo.

Las mujeres que tienen un nivel bajo de educación han estado expuestas a actos de violencia de pareja, han sido objeto de malos tratos durante la infancia, viven en un entorno donde la violencia es aceptada, los privilegios masculinos y las condiciones de subordinación de la mujer corren un mayor riesgo de ser víctima de violencia de pareja.

Formulación de la interrogante

¿Qué estrategias y métodos se deben establecer en el núcleo familiar para prevenir la violencia intrafamiliar y hacia la mujer?

Objetivo(s) o propósito

El objetivo general fue “*Analizar la situación social y familiar de las mujeres de la Comunidad de Alto Ortega*”.

Breve desarrollo teórico y conceptual

Agresión Físicas: Es un acometimiento encaminado a un organismo mediante un armas o elementos corporales, con conductas agresivas y acciones físicas de la cual implica daños corporales hacia otra persona o hacia si mismo. (Ortiz, 2006).

Problemas Familiares: son aquellos conflictos que no son peleas de la pareja, sino que involucran a los otros integrantes de la familia, principalmente los hijos, o entre los hijos, con los abuelos, tíos y familia política. Estos conflictos, si son recurrentes y no se trabajan, ponen en riesgo la estabilidad de la pareja y la familia, incluso hasta llegar a su ruptura. (Portales, 2022).

Violencia de género: es uno de los medios utilizados para mantener el sistema de dominación patriarcal basado en una estructura de relaciones de poder asimétricas y jerárquicas en el que los valores que definen el modelo de masculinidad hegemónico se instituyen como norma en una posición privilegiada, quedando las demás identidades de género supeditadas. (Cases Sola, 2016).

Violencia intrafamiliar: Es la agresión física, psicológica o sexual cometida por el esposo o conviviente, abuelos, padres, hijos, hermanos, parientes civiles u otros familiares. También, comprende a los tutores o encargados de la custodia, afectando a todos los miembros de la familia sin distinción de raza, edad, educación o condiciones socioeconómicas. (Echenique, 2018).

2. METODOLOGÍA

Método y/o Procedimiento metodológico

El proyecto se enmarca en un diseño descriptivo que consiste en la observación y la descripción de características de una situación sin la manipulación de variable. Este diseño se enfoca en medir de manera detallada las características de una población o fenómeno en un momento específico (Sampieri, 2014). Este proyecto de investigación es de carácter descriptivo por que se no se intervino la variable en estudio.

Se desarrolla una investigación con enfoque cuantitativo, dado que se recolecto la información y se realizó un análisis de datos numéricos a través de una encuesta.

Este está dividido en tres fases:

Fase 1: En primer lugar, se realizó la selección de una problemática social, seleccionando la población a la cual estaría dirigida y que consideramos es importante conocer y prevenir, posteriormente se inició a indagar sobre investigaciones ya realizadas sobre el tema y algunos antecedentes. Empezamos a organizarnos por grupo para la elaboración y coordinación de nuestro proyecto.

Fase 2: Luego, con un extenso viaje, desarrollamos la gira a la Comunidad de Alto Ortiga, donde le dimos la bienvenida a las mujeres que nos colaboraron con su presencia, se realizaron capacitaciones como manera de prevención y a su vez la aplicación de encuesta para obtener una mayor información con respecto a la problemática.

Fase 3: Por último, se analizó la información recopilada, consiguiendo un resultado y pudiendo obtener una conclusión.

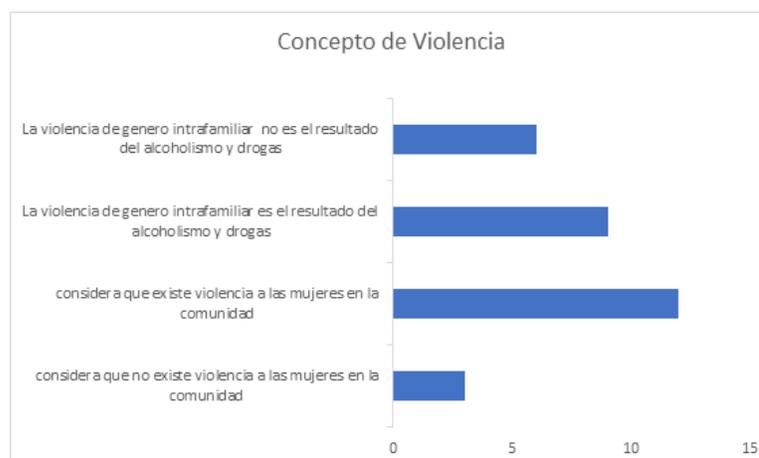
Aspectos éticos

La finalidad de este trabajo de investigación es conocer, identificar y prevenir si existe violencia de genero e intrafamiliar en comunidades rurales como lo es Alto Ortiga. Para esto fue necesario la recopilación de información que se realizó a través de la aplicación de encuesta con el consentimiento de las personas. Es por ello que garantizaremos la confidencialidad de dicha información, ya que estos datos se utilizaran con un fin investigativo la cual nos ayudara a dar un resultado según la problemática.

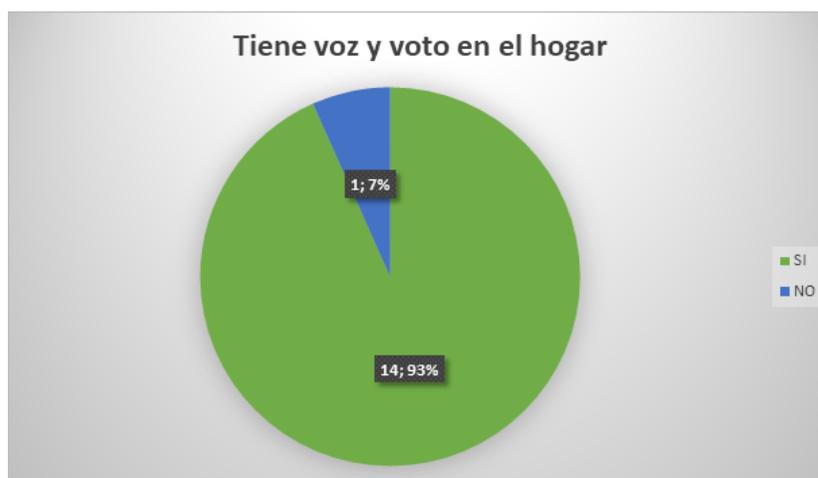
Por otra parte, fue necesario también utilizar un modelo de citación APA séptima edición que sus siglas son traducidas en, Asociación Americana de psicología, la cual es utilizada para citar los textos originales de un autor (López, 2022), en este trabajo de investigación escritos hemos respetado los derechos de autor, aplicando su respectiva citación.

Para culminar, es necesario aclarar que estamos participando en la elaboración de este informe investigativo de forma voluntaria, respetando los parámetros de investigación.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN



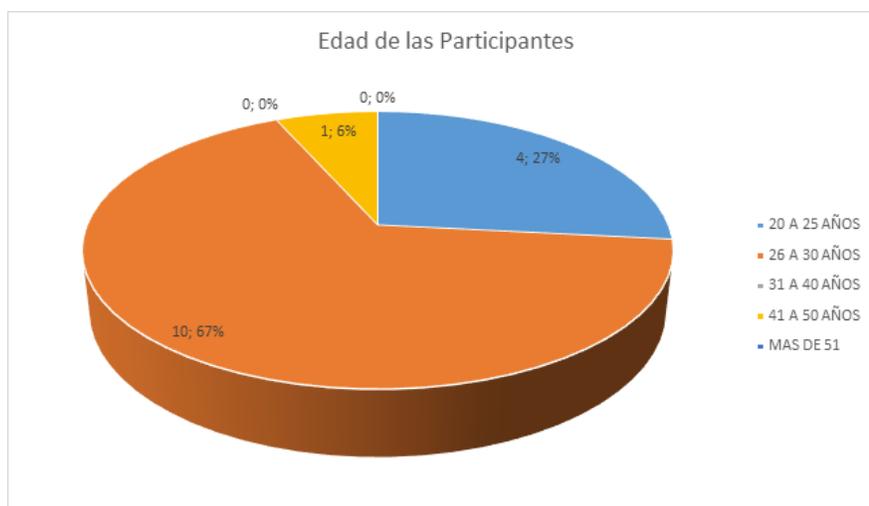
Análisis e Interpretación: Se observa en la encuesta realizada, la mayor parte de las mujeres manifestaron que consideran que existe violencia de género interfamiliar a las mujeres en la comunidad de alto ortiga de Guabal. Además, la violencia de genero intrafamiliar la consideran que es el resultado de alcoholismo y consumo de droga. Muestra seleccionada: 15 mujeres.



Análisis e Interpretación: En la gráfica se observa que el 14.93%, de las mujeres, a quienes se les aplico la encuesta, manifiestan que tienen voz y voto en el su hogar; y tan solo un 1.7%, consideran que no tienen voz y voto en el hogar.



Análisis e Interpretación: Se observó en la pregunta de satisfacción personal, que se encuentran satisfecha de sí misma y reconocen que tienen cualidades positivas, seguido que se sienten bien con su familia y la mínima, no se sienten bien con su familia.



Análisis e Interpretación: de las 15 mujeres encuestadas un 10.67% de ellas, en su mayoría con un rango de 26 a 30 años, repartida en los sexos femenino, seguidos en un rango de edades de 20 a 25 años que representan un 4.27%, continuo de los rangos de edad de 41 a 50 años, equivalente a un 1.6 % y solamente 0.0% representan las edades de 31 a 40 y más de 51 años de las participantes.

4. CONCLUSIONES

La violencia de género intrafamiliar es una problemática grave y multifacética que afecta profundamente la salud física, mental y social de las víctimas. Este tipo de violencia, que incluye agresiones físicas, sexuales, psicológicas, económicas y ambientales, no solo disminuye la calidad de vida de las mujeres, sino que también perpetúa ciclos de pobreza, exclusión social y desigualdad de género.

Las zonas rurales presentan desafíos adicionales debido al aislamiento, la falta de recursos y la normalización del maltrato, lo que dificulta que las víctimas tengan acceso a grupos de apoyo y justicia. Las estadísticas alarmantes subrayan la necesidad e importancia de implementar políticas públicas efectivas de intervención, programas de educación y sensibilización, para lograr el empoderamiento, subir su autoestima y motivar a las mujeres víctimas de violencia a seguir adelante, mejorar su calidad de vida y que sean personas visionarias con metas y propósitos.

Para abordar de manera integral esta problemática, es indispensable adoptar estrategias intersectoriales que involucren a la comunidad, las instituciones de salud, los sistemas educativos y el sistema judicial. La colaboración y coordinación entre estos sectores es fundamental ya que, crea un entorno seguro y equitativo donde las mujeres puedan vivir libres de violencia y ejercer plenamente sus derechos.

La lucha contra la violencia de género intrafamiliar requiere un compromiso continuo y coordinado de todos los sectores de la sociedad. Solo a través de un esfuerzo colectivo y sostenido podremos erradicar esta forma de opresión, garantizar el bienestar y cumplimiento de los derechos de todas las mujeres para así, construir una sociedad más justa e igualitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atencio, G. (2021). Femicidio. Madrid, España: Los Libros de La Catarata. <https://www.google.com.pa/books/edition/Feminicidio/okYTEAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0>
- CEPAL. (2021). Femicidio. Obtenido de Femicidio: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- García , J. (2018). Factores Endógenos o Exógenos que Contribuyen al Incremento de Femicidio en las Provincias de Panamá y Panamá Oeste. Oeste: http://up-rid.up.ac.pa/3388/1/jacqueline_garcia.pdf
- García , J. (2018). Factores endógenos o exógenos que contribuyen al incremento de femicidio en las provincias de Panamá y Panamá Oeste: <http://up-rid.up.ac.pa/3388/1/>

jacqueline_garcia.pdf

- Martínez Salazar, I. N., Acevedo Stefanoni, E., Boira, S., Marcuello Servós, C., Otero, L., Sanz Barberd, B., . . . Gorjón Gómez, F. J. (2015). Femicidio y feminicidio: Un análisis de las aportaciones en clave iberoamericana. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*(10), 1-22. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2780>
- Ministerio Público. (2023). Cantidad de Víctimas de Femicidio, Tentativas, y Muertes Violentas, Registrados a Nivel Nacional por tipo, según mes: del 1 de enero al 30 de junio de 2023. <https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2023/07/Informe-Estadistico-Victimas-de-Femicidio-a-Nivel-Nacional-Junio-2023.pdf>
- Naciones Unidas. (2022). Violencia de género: Cinco mujeres son asesinadas cada hora por alguien de su propia familia.: <https://news.un.org/es/story/2022/11/1517077>
- Pari, D. (2020). Tres teorías sobre el feminicidio. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2020/01/21/tres-teorias-sobre-el-feminicidio-ministerio-de-justicia>
- Sáez, J. E. (2020). El Femicidio como Delito Violento y Circunstancia. *Revista Científica de la Universidad de Cioenfuegos*, 12(4), 325-332. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-325.pdf>
- Scotto, A. (2019). VIOLENCIA DOMÉSTICA Y FEMICIDIOS EN PANAMÁ: IMPORTANCIA DE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS. *Revista Académica / Academic Journal. Gente Clave*, 4(1), 88-107. <https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/118>